

ARTX. E.I./S.E.V. 

Saila

Agiri Zk.

26 de marzo de 1935.

AR 617

Señor don Fidel Pérez Minguez.
 Alcalá 81.
 MADRID.

Distinguido amigo:

Recibí sus dos attas. cartas y debido al intenso trabajo que hemos tenido esta última temporada en estas oficinas retrasado mi contestación.

Refiriéndome a su objeción respecto al coste de cambio de numeración, etc., etc., debo manifestarle que no es exacta su observación pues de haber conocido esta Sociedad la extensión de su trabajo es probable que no hubiese consentido hacer una tirada aparte de su obra; pues si bien hay costumbre de obsequiar a los redactores de la R.I.E.V. con un número determinado de tirada aparte (que en ningún caso exceden de 50) estas tiradas se componen generalmente de trabajos de 20 a 30 págs como máximo. En cambio usted comprenderá que una obra de 400 págs. con la cantidad de clichés que hemos tenido que hacer sale por completo del orden de nuestros obsequios a los escritores que colaboran en la R.I.E.V.

Creo que debe usted tener en cuenta el gran esfuerzo de esta Sociedad al participar en la forma propuesta en los gastos de su edición.

Por estar el Sr. Urquijo agobiado de trabajo y de cansancio me ruega diga a usted en contestación a su carta, que él no pudo hablarle de precio de papel ni cosa por el estilo puesto que se limitó a decirle que se entendiera previamente con la imprenta.

El precio del papel que V. nos indica no nos interesa, pues estamos obligados a pagar el precio que nos impone esta Diputación, precio que es sensiblemente el mismo que el de las otras empresas editoriales de esta.

Después de consultarlo con el Sr. Urquijo, le propongo a V. para terminar este asunto en el cual no hay ninguna equivocación por nuestra parte, el dividir en partes iguales el costo de los 200 ejemplares que es de 1614'80 pts. con lo que quedaría reducida la cantidad que usted nos adeuda a pts. 807'40.-

Esperando su conformidad, me reitero de Vd. afmo
 y s.s. q.e.s.m.